SUSCRIPCION

España. . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . 2'25 id.
Número suelto 5 céntimos
Idem atrasado 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 15
Redacción y Administración
San Roque 3—entresuelo

Año I — Palma de Mallorca, lunes 23 de Noviembre de 1903 — Núm. 236

La Lotería de Navidad

La Administración de LA TARDE ha adquirido los dos billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 23 de Diciembre, números

27.325 y 36.695

que distribuimos juntos en participaciones de 1'50 pesetas, solo entre nuestros abonados.

Pueden estos adquirirlas, previa la exhibición del recibo corriente, en nuestras Oficinas de ocho á doce de la mañana y de cuatro á siete tarde.

Los suscriptores de LA TARDE

Pueden adquirir:

Por seis reales la importante revista Nuestro tiempo, *que cuesta diez reales en librería, y que es de éxito cada día más creciente.*

Por treinta céntimos al mes los cuatro números de Alma Española.

Se distribuyen á domicilio.

Pedidos en nuestras Oficinas: de ocho á doce mañana y de cuatro á ocho tarde.

Orientaciones nuevas

El partido democrático

Tenía que acaecer fatalmente y contra todos los obstáculos que le pusiera la voluntad humana, la implantación del programa de gobierno del Sr. Canalejas; un programa radical, sí, que llega al extremo de la «socialización» de la propiedad y llegaría á «la socialización de la familia» si estuviéramos en condiciones, como se está haciendo en Alemania; que deslinda y separa bien los mojones de la competencia eclesiástica y de la civil en lo que se llama «problema clerical», no cuestión religiosa, supeditando las asociaciones á la inscripción colocándolas en la categoria de las demás asociaciones civiles, cuya Ley reguladora han de aplicarse; que establece la protección al obrero, por ser el problema de los problemas, llegando á la fijación del salario mínimo é implantando el contrato del trabajo, estableciendo cajas para los inválidos, para los viejos y para los inútiles, creando los Jurados mixtos; que pide la descentralización en el problema de «administración local» de parte de los servicios administrativos y da mas libertad de acción á las municipalidades: un programa radical, que nada destruye de lo creado, sino que lo reforma y consolida; que respeta el derecho y la Ley, que nada ha de alterar profundamente en nuestra manera de ser actual, que corregirá vicios y nos hará subir á un nivel mas elevado del de consideración internacional.

El nuevo partido ha de deshacer los rutinarios moldes de nuestra vida pública, revultivo que ha de agitarla y conmoverla hasta en sus entrañas; satisfacción al oprimido, respeto á la justicia, abolición de oligarquías entronizadas, pues proclámase en su programa además como medidas de primer necesidad, el fomento de las obras públicas, de la agricultura, la reorganización de la Hacienda y de nuestro régimen militar de mar y tierra, y el desarrollo de nuestras relaciones exteriores.

La democracia ha de cimentar la Monarquía. Si cuanto *realizable* —no utópico hoy por hoy—ofrecido por los revolucionarios y republicanos, se da por los demócratas monárquicos, se desarma la protesta y oposición de aquellos y la opinión consolida y arraiga con su adhesión las raices hondas del sistema, llegando á imitar á Italia é Inglaterra en que los republicanos son casi sosten de la institución, porque la monarquía es liberal y democrática, imitando á los monárquicos franceses que, después del desastre se agruparon alrededor de la República, á pesar de sus convicciones para salvar el país.

Martos no fué un transfuga de la República, yendo de estaá prestar sus consejos á la Corona. No lo sería—y si fuera rasgo patriótico—el que Melquiades Alvarez fuera ministro con Canalejas, como Abarzuza de los gubernamentales de Castelar lo fué con Sagasta, entrando en el departamento Ultramar.

Los hombres que así proceden son los servidores de acción al país, porque implantan así aquello que sostuvieron en el campo contrario, llevan ideas de otro órden, nuevas orientaciones, prácticas sanеadas. Cuando uno marcha, avanza y llega á encontrar lo que persigue, si ello está fijo, detenido ó es de marcha mas lenta ó menos acelerada.

Por Martos y por Castelar, dos demócratas de la buena cepa, dos republicanos de corazón pero españoles netos y que por amor á España inspiraron la Monarquía y dieron sus apoyos á los partidos de esta, tiene hoy nuestro pueblo los llamados principios democráticos del sufragio, del jurado y del matrimonio civil. Sin el carácter transigente y el espíritu democrático de los dos, aun hoy estos no estarían implantados en nuestras costumbres públicas. La intransigencia, la obstinación y la terquedad, son valladares que impiden la buena marcha politica, son reacción—(aquí está bien aplicada la frase)—que patentiza la poca fé y virtualidad del progresismo que sostienen.

Canalejas no llega al borde del republicanismo; le traspasa. Son sus ideas, mas nuevas, mas modernas, mas reales que las de los republicanos. Con Canalejas en el Gobierno ya no tienen razón de existir estos, como no sea que consideren esencial, lo que ya en el mundo civilizado no constituye mas que una accidentalidad, la forma de Gobierno, por el ridículo pretexto de una economía que no es exacta, mejor, es una mentira, que se quiere hacer creer al pueblo ignorante é iluso.

En España se va a dar un hermoso ejemplo de democratización monárquica, traspasando de un salto el campamento republicano, yendo mas adelante y dejándole en el extremo de la reacción y del oscurantismo ó retroceso, valiéndose de las frases que hoy emplean.

El único partido de oposición sería á la Monarquía sería en este caso el tradicionalista; el único de oposición al programa democrático, como forma de mayor adelantamiento, el socialista.

Del lado de la monarquía cayó Martos como Sagasta del lado de la libertad y con esto aquella dejó de ser enemiga de esta. A la monarquía dan su programa los demócratas españoles, la democracia será la vigorizadora del régimen.

Aquellas estruendosas manifestaciones de los extremados é intransigentes republicanos de Alicante y de Valencia, hechas al hombre que encarnaba las ideas que hoy van francamente á constituir un partido gobernante son la mejor prueba de nuestra afirmación ¿Qué mas podian desear aquellos buenos ciudadanos que ver implantado todo cuanto ha venido predicando Canalejas, que ha sido mirado con mas recelo por los hombres de orden, que todas las ideas aviejadas y románticas de D. Nicolás Salmerón, ó las novisimas y gubernamentales de don Melquiades Alvarez ó las fórmulas jurídicas asajonadas de D. Gumersindo Azcárate?

Pues bien, en vias está de implantación.

La Monarquia da beligerancia, por la fuerza de la opinión, manifestamente declarada, á la fórmula progresiva de la «socialización» y de la democracia.

La Democracia arrincona la República.

De colaboración

La leche, sus alteraciones y falsificaciones (1)

IV

El *lactóscopo*, de Donné, mide la cantidad de la manteca valiéndose de la opacidad que los glóbulos de esta comunican á la leche. La cantidad de leche que se necesita para obtener una opacidad determinada está en razón inversa de la manteca que contiene.

Consiste el instrumento en dos tubos de anteojo que llevan cada uno engastado un cristal de perfecta trasparencia y de caras exactamente paralelas, y que enchufan uno en otro mediante una rosca, cuyo paso es lo suficiento fino para que una vuelta entera corresponda á medio milímetro de progresión. Uno de los dos tubos, la tuerca, está fijo á un mango y, opuesto á él, lleva un embudito que sirve para introducir la leche en el aparato. El tubo movil, ó sea el tornillo macho, tiene su circunferencia dividida en 50 partes iguales, que es la escala del instrumento.

Para ensayar la leche se coloca en el embudito, después de haberla agitado fuertemente para que la manteca se distribuya con uniformidad, y, en una habitación completamente obscura, se interpone el lactóscopo entre la luz de una bujía y el ojo del operador, separando ó acercando los vidrios hasta conseguir el eclipse completo de la luz. Las divisiones de la escala indican las vueltas, ó fracción de vuelta, que ha debido dar el tubo móvil para llegar á este resultado. Una buena leche no deberá marcar mas de 33° 1[3, ó sea un tercio de milímetro.

Por la rapidez del ensayo, por lo fácil de su manejo y por lo sencillo del procedimiento es el lectóscopo un buen instrumento; pero tiene gravísimos inconvenientes que le hacen inservible. En primer lugar, los glóbulos de manteca teniendo diámetros diferentes pueden bajo el mismo peso comunicar á la leche una opacidad muy diferente. La manteca no es la sola substancia que comunica opacidad á la leche. La caseina, que no toda está disuelta, le quita también trasparencia. Las indicaciones del lactóscopo no son de ninguna utilidad cuando el agua añadida á la leche lleva en suspensión materias insolubles. Y por último, según la potencia lumínica de la bujía y la vista del operador se obtendrán con una misma leche resultados diferentes.

El mejor método para el ensayo rápido de la leche es, sin disputa, el propuesto por Marchand. Se funda en las tres consideraciones siguientes:

1.° Que la manteca es soluble en éter puro.

2.° Que es muy poco soluble en una mezcla de alcohol y éter.

3.° Qué añadiendo á la leche una pequeña cantidad de sosa cáustica se evita la coagulación de la caseina y no se altera la solubilidad en el éter de la manteca.

El instrumento, llamado *lactobutirómetro*, consiste en un tubo de vidrio de 10 á 11 milímetros de diámetro interior, cerrado por uno de sus extremos, y de 35ᶜᵉ de capacidad. Está dividido en tres partes, por medio de otras tantas rayas. El espacio comprendido entre la primera y la segunda división está dividida en 10 partes iguales que constituyen otros tantos centímetros cúbicos, y las tres primeras divisiones estan, á su vez, subdivididos en décimas de centímetro cúbicos.

Para practicar el ensayo se principia por llenar de leche la parte inferior del aparato hasta la primera división, cuidando de haber agitado antes fuertemente la leche para mezclar íntimamente la grasa. Se añade una gota de solución de sosa de 1'33° y se agita perfectamente. Se llena de éter puro la segunda porción del tubo, y, nuevamente se agita. Y, por último, se acaba de llenar el tubo, hasta la raya superior, de alcohol de 86° centesimales.

Hecho esto, se lleva el aparato al baño de maría y se mantiene en él hasta que sea límpida y trasparente la capa oleaginosa que sobre nada. Se lee el número de divisiones que ocupa, y, con ayuda de unas tablas, construídas por el mismo Marchand, se viene en conocimiento de la cantidad de manteca contenida en la leche.

Debe reputarse como adulterada toda leche que contenga menos de 27 gramos de manteca por litro.

Leconte ha ideado también un instrumento para el ensayo rápido de la leche que consiste en un tubo cerrado por su parte inferior y dividido en cinco partes, ocupando cada una 5ᶜᵉ de capacidad. La parte superior se prolonga en un tubo estrecho dividido en vigésimas partes de centímetro cúbico, terminando con un apéndice ó tercer tubo del mismo diametro del inferior que sirve de embudo.

Se opera de la manera siguiente: Se introducen en el instrumento primero 5ᶜᵉ de leche y luego 20ᶜᵉ de ácido acético cristalizable, y se agita fuertemente con lo que se consigue la coagulación de la caseina que se reune formando capas en la parte superior. Se liquida el casco, mediante el calor de una lámpara de alcohol, y se obtiene una capa líquida que sobrenada y que se mide en el tubo estrecho del aparato.

La cantidad de lactosa puede determinarse de una manera rápida y bastante exacta por medio del sacarimetro, aprovechando la propiedad que tiene de desviar hacia la derecha el plano de polarización de la luz.

La ventaja de los métodos de ensayo que acabamos de indicar estriba casi exclusivamente en la rapidez con que se practican, pués la exactitud de sus indicaciones es bastante discutible en muchos casos. Si se quiere venir en perfecto conocimiento de la naturaleza de una leche no hay más remedio que recurrir al análisis químico de la misma, que no reseñaremos por no necesitar de nuestras indicaciones los que, por la índole de su profesión, se vean precisados á practicarle.

Con lo que llevamos dicho, y en especial con los procedimientos de Marchand y Leconte, cuyos instrumentos son de poco coste, se puede hacer un ensayo bastante aproximado de la leche que ponga al consumidor al abrigo de groseras y perjudiciales falsificaciones.

G. Verdera.

(1) Véase La Tarde números 214, 222 y 232.

Políticas y parlamentarias

—La subcomisión de Agricultura ha aprobado tres créditos, uno de 2.500.000 pesetas para subvenciones de obras del puerto, otro de 400.000 pesetas para la extinción de la langosta, y otro de 200.000 pesetas para la construcción del globo Torres Quevedo.

—Parece decidido que la minoría carlista hará obstrucción, como los republicanos, á la aprobación de los presupuestos; dícese que dicha minoría presentará una proposición incidental pidiendo que se reparta el tiempo de sesión entre la discusión de los presupuestos y la de los proyectos que el Gobierno tiene ya presentados á la Cámara.

—Asegúrase que el jueves próximo se planteará el debate político en el Congreso, para dar ocasión á que los liberales definan en la Cámara sus respectivas actitudes.

—El diputado por Cádiz D. Rodolfo Castillo ha ofrecido al señor Montero Rios la adhesión de numerosos comités liberales de aquella provincia.

—La Liga Marítima acordó presentar al Gobierno un informe definitivo sobre la necesaria protección á la marina mercante y otros proyectos marítimos.

Depuración del Censo

El diputado sevillano señor Rodríguez de la Barbolla, ha presentado al Congreso una proposición de ley referente á la formación del nuevo censo electoral.

La proposición abarca los cuatro artículos siguientes:

Artículo 1.° En el mes de Abril del año próximo de 1904, se procederá á la formación de un nuevo censo electoral, que será permanente para lo sucesivo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.° de la ley electoral de diputados á Cortes de 26 de Junio de 1890.

Art. 2.° Para que dicho censo pueda formarse, los Ayuntamientos pondrán á disposición de la Junta municipal del censo el padrón de vecinos debidamente rectificado en los plazos que determina la ley orgánica municipal en su artículo 3.°

Art. 3.° Dicha Junta municipal formará el censo incluyendo en él todos los vecinos mayores de veinticinco años que figuren en el padrón y su correspondiente rectificación.

Art. 4.° Para los efectos de la próxima rectificación anual del censo, las listas que se formen substituirán definitivamente á las electorales á que se refiore el número 1 del artículo 12 de la vigente ley electoral.

Noticias varias

El Rey y la Reina madre han dado respectivamente 1,000 pesetas para la construcción del monumento que se levanta en Ibiza á la memoria del general Vara de Rey.

—En el salón de actos del Instituto de Bilbao, el representante de la Asociación Patriótica de Buenos Aires, señor Grandmontagne, que ha venido á España á promover el intercambio entre nuestra patria y las repúblicas americanas del Sur, dió una conferencia que fué un fiasco, pues en vez de desarrollar su tema se dedicó á hablar de los defectos de los españoles, hablando con poco respeto de elevadisimas personas.

Dijo que Espaéa sólo exportaba soldados y censuró la legislación arancelaria de nuestra nación.

Después ocupóse de las relaciones de España con América y dijo que nuestros cónsules en aquellas repúblicas son comisionistas y propagandistas del género chico y nada más.

Se han indignado los cónsules de Bilbao con el conferenciante, y la concurrencia que asistió al acto salió muy disgustada del señor Grandmontagne.

—El gobernador civil de Barcelona ha conferenciado con el ministro de la Gobernación.

Al terminar la conferencia, el señor Garcia Alix manifestó á los periodistas que el señor González Rothwos continuará en el Gobierno civil de Barcelona.

Procesos de resonancia

El crimen de Don Benito

Se está viendo en estos momentos en esta pequeña villa extremeña la causa de un horrendo delito, que ha impresionado la opinión pública por la inmensa publicidad que se le está dando y que no obedece á otra cosa que á demostrar la virilidad de un pueblo contra las arteras artes del caciquismos, dispuestas otra vez á desviar el cauce justiciero de la vindicta pública.

Nos piden algunos de nuestros lectores les ilustremos sobre este *suceso* trascendental. Para complacerles revistamos la prensa madrileña y del *Diario Universal* entresacamos la información que sigue:

Como se descubrió

Cuando el 22 y el 23 de Junio del año pasado la Prensa periódica adelantó los primeros detalles del horreso crímen de don Benito, fijóse vivamente mi curiosidad en aquellos telegramas que desde Extremadura llegaban á Madrid, trayendo, con el relato del sangriento suceso, la alarmante noticia de un hecho brutal perpetrado por la bestia humana.

Mis aficiones á los estudios de criminología me llevaron á seguir paso á paso la extensa información que los periódicos hicieron del sensacional acontecimiento. Y, ya metido en el asunto, no hubo dato que yo no analizase, no hubo hecho que no pasase en cuenta, en ansias de buscar la razón del horrendo crímen, intentando hallar la causa que explicara la génesis de aquella terrible tragedia fraguada entre las sombras de la noche, y que dejaba tras sí, como únicos testimonios de ella, los mudos testigos de dos cuerpos muertos, de dos infelices mujeres cosidas á puñaladas, cuyas vidas habian sido destruídas por el arma del asesino, sin que la ancianidad y las canas de la una le movieran á compasión, sin que la juventud, lozauía y belleza de la otra le movieran á piedad, ni la acrisolada virtud de las dos á veneración y á respeto.

¿Quién había cometido aquel crímen? ¿Por qué se había cometido? Estas eran las preguntas que yo me hacía todos los dias, cuando nuevos datos me traían los periódicos pertinentes á la tragedia de don Benito.

No era, ciertamente, el robo el móvil del delito. Las dos mujeres tan bárbaramente asesinadas eran pobres, pobrísimas, tanto, que ganaban su sustento cosiendo de ajeno y haciendo labores para casas acomodadas. Pertenecían á una alcurnia distinguida de la villa extremeña; pero hacía poco, tras larga y costosa enfermedad, habia muerto el cabeza de la casa, el padre de la desventurada Inés, dejando el hogar en orfandad y á los suyos en la indigencia. Las dos infelices mujeres encerráronse en sus penas y buscaron en el trabajo el arma con que luchar contra la miseria y contra el hambre, en ese trabajo honrado que no sabe que hay pared entre dia y noche, y en el que se pierde rápidamente la vida en los titánicos esfuerzos para salvar ésta y el honor.

Si aquel crímen no obedecía al robo pudo engendrarlo un sentimiento de venganza ¡ó una lasciva pasión de bruto!; que allí habia una mujer joven y hermosa, acribillada á puñaladas, y aunque su cuerpo estaba como el ampo de la nieve, que ni aún en la agonía hubo quien pudiera vencer su honra, á tan inconcebibles crueldades llega la locura carnal; más pareciéndose tan horrible tragedia á hecha por loco que á consumada por cuerdo, como parece más el desgajamiento de la motaña á triunfo de tormenta que á victoria alcanzada por el empuje del hombre.

Todas estas suposiciones barajaba yo en mi entendimiento, siguiendo mis estudios para buscar la génesis del sangriento crímen, cuando la buena fortuna me deparó un caballero extremeño (nacido en el propio pueblo de don Benito), franco y decidor, el cual púsome pronto en autos, como quien dice, de pe á pa, de todo lo que en aquella hermosa villa corría relativo al suceso que tanto á su vecindario interesaba. El diálogo que entablé con él fué como sigue:

—¿Conque resultó que no fué el médico el asesino de las dos pobres mujeres? le pregunté.

—¡Qué había de ser el médico! ¡No, seuor!—me contesjó con vehemencia. —¿Concibe usted que el médico consumara el crimen, y, como el que no ha hecho nada, se marchara después tan campante y tranquilamente á villanueva de la Serena, á una legua de Don Benito, á esperar mano sobre mano á que fuera el cado del puesto prenderle?... ¿Concibe usted que un hombce solo entre en una casa, que está cerrada á piedra y lodo, mate primero á una mujer dándole siete puñaladas, rompa después un pestillo de hierro que atraca una puerta, coja á una jóven de veinte años, fuerte y robusta, y le infiera 29 heridas, algunas tales que le destrozaron el cráneo, y él no saque ni siquiera un rasguño de defensa en la piel?... No, señor; no ha sido un hombre sólo el usesino; allí ya lo sabemos todos de buena tinta: un hombre sólo no puede hacer todo eso, aunque sea un Sanson... De modó, que resultó... ¡que no fué el médico! Yo ya lo decía en el Casino. Señores: que el doctor Suárez no es el que ha matado á la viuda de Calderón y á su hija; á otro punto hay que dirigir la piedra; los asesinos de aquellas santas mujeres se codean con nosetros; viven aquí, y nosotros no cumpliremos como hombres honrados si no los cogemos, y bien amarraditos, se los entregamos á la justicia.

—¿Qué pruebas tenia usted para pensar así?

—¿Que qué pruebas?... ¡Muchas pruebas! ¡Infinidad de pruebas!... La cosa viene de muy atrás. Mire usted, en este asunto la guardia civil ha tenido nn olfato de primera. ¡Hay allí un sargento...! Al principio se prendió al médico, bueno; el botiquin del doctor Suárez estaba manchado de sangre y se había encontrado en la casa de doña Catalina; esto era un indicio... Pero la guardia civil, desde el comienzo de la cosa, erre que erre, ¡que no era el médico! El juez, venga tomarle declaraciones al pobre facultativo; pero el sargento meneaba la cabeza con incredulidad... y ¡á trabajar! A los cuatro ó cinco dias de esta batahola un guardia llevó al Juzgado un puño de camisa manchado de sangre, y el puño no era del dóctor Suárez... A los ocho ó diez dias otro guardia llevó un pañuelo manchado tambien de sangre y el pañuelo tampoco era del doctor Suárez... Al poco apareció un cuchillo de monte, y un poco mas adelante se metió á un sereno en la cárcel... y ¡se descnbrió todo!

—¿Todo?

—Sí, señoe; ¡todo!

—¿Y... cómo?

—¿Que cómo se descubrió? ¡Si esto es casi tan dramático como el mismo crímeu! Escuche usted y verá qué obra tan providencial: Un médico de la localidad visitaba una familia en las afueras del pueblo. Aquella familia la componian una mujer viuda, ya de edad, y un hijo de ésta muchachón como de veinte años. En uno de los días mas agitados de la opinión, en que todos los del pueblo, altos y bajos, mujeres y hombres, niños y mayores, estábamos dedicados á descubrir el crimen, el médico en cuestión entró en la casa de aquella familia. Al acercarse el médico á la puerta de la alcoba, pues el ama, de la casa estaba en cama, oyó ruido de voces como de disputa; la cuestión era entre la madre y el hijo. La madre decía, con tono acalorado y de reprimenda:—Hijo, tú nos quieres perder... Tú no has visto nada... ¡Todo eso que dices es mentira! —Y el hijo la interrumpía, congojado y con lágrimas:—¡No es mentira, madre, no es mentira! ¡Se lo juro á usted! Es la pura verdad... Yo lo debo decir porque lo he visto y es cuestión de concieucia... Mire usted que hay un inocente en la cárcel. El médico cayó en seguida en la cuenta de que el hijo y la madre hablaban del crímen, porque el crímen era allí la obsesión de todo el mundo. Entró en la alcoba y preguntó la razón de aquel altercado; la enferma, entre sollozos, dijo.—¡Que este hijo mío nos quiere perder! ¿Pues no sale ahora con que el sabe quiénes son los asesinos de doña Catalina y de su hija (q. e. p. d.)?

—Si que lo sé—prorrumpió el muchacho;—¡porque los he visto! ¡Y mi madre se empeña en que no lo diga!— Vamos—inierrumpió el médico—haya paz. No tenga usted cuidado ninguno: aquí estoy yo para todo lo que ocurra. Si el chico ha visto lo que dice, debe declararlo, y en esto no hay perjuicio ninguno para ustedes. Déjeme usted á su hijo, que le llevaré donde deba, y confíe en mí, que nada le pasara.— Pues á usted se lo entrego y... ¡por Dios!—Salieron el médico y el mozo de la casa, y encaminaron sus pasos al despacho de un ilustre abogado de Don Benito, y ya allí, en presencia del letrado, el muchacho contó lo que sigue:—La noche en que mataron á doña Catalina y á su hija Inés, que fué la del 19 de Junio, hacía mucho calor. Yo, así que mi madre se quedó dormida, salí de mi casa en busca de .. devaneo. Bueno: esto no hace al caso. Pues... entre la una y las dos de la madrugada caí por la calle del Padre Cortés. Iba ya por en comedio de la calle cuando, hacia la esquina de la de Valdivia, oí voces como de cuchicheo.

Recuerden ustedes bien que aquella fué una noche de luna clarísima. Al oir las voces, que hablaban cerca, aunque yo no entendí lo que decían, me metí en el hueco de una puerta de la acera de la sombra, Aquella puerta venía á caer enfrente del núm. 23; es decir, de la casa de las pobres mujeres asesinadas. Al poco, uno de los tres hombres que hablabaa en la esquina (porque eran tres) se separó del grupo, y, por la acera de la luna, vino hasta la puerta de doña Catalina. Cuando le ví cerca, le conocí; era el sereno. Clegó al núm. 23 y empezó á golpear fuertemente en la puerta; una voz de mujer desde dentro gritó:—¿Quién llama?—Soy yo, doña Catalina, el sereno; abre usted.—A estas horas no abro á nadie la puerta—contestó la madre de Inés.—Abra usted, por favor, doña Catalina—insistió el sereno—y déme usted el botiquín que tiene el doctor Suároz encima de la mesa, pues en Villanueva de la Serena hay una mujer que se muere, y lo pido el médico con mucha urgencia para curarla.— ¡Todo sea por Dioo!—dijo la voz de adentro.—Y al poco rato se abrió la ventana de la reja de la sala, y una mujer apareció en su marco con una caja en las manos; probó á dar al sereno el botiquín por la reja, pero aquél no cabía por entre los hierros; así es que tuvo que abrir la puerta de la casa para entregarlo.

Doña Catalina abrió la puerta á cuchillo y dió la caja al sereno, disponiéndose á cerrar en seguida; pero el sereno, así que tuvo el botiquín en sus manos, metió un pie en el portal y dijo:—¿Hace usted el favor de darme un poco de agua?—La mujer vaciló un momento, pero volvió pronto la espalda y se metió hacia adentro, dejando la puerta abierta. Entonces el sereno sacó el cuerpo fuera é hizo señas á los otros dos, que se habían quedado en la esquina; aquellos vinieron corriendo, de puntillas, llegaron á la puerta, tomaron la caja de manos del sereno y se metieron en la casa, cerrando tras sí; el sereno se echó calle abajo cantando la hora; yo me alejé calle arriba, la verdad, llevándome un mal pensamiento, pues me imaginé que todo aquello era una comedia preparada por Inés para engañar á su madre; y ya ustedes han visto la pobre infeliz que lejos estaba de mi malicia. —Esto fué, Sr. Maestre, lo que aquel muchacho contó al médico y al abogado, y esto fué lo que repitió al poco al juez de instrucción, y por ese hilo se sacó el ovillo entero. ¿Es ó no es providencial la prueba?

—Y todo eso, ¿consta en autos?

—Yo no sé si consta ó no consta: allá la justicia; pero para todo el pueblo esto es una verdad indiscutible. ¿Se explica usted ahora por qué estaba el botiquín del médico manchado de sangre?

—¡Claro!... Ya sé que el doctor Suárez tenia alquilada á doña Catalina, por un duro al mes, la sala de la casa, y que á ella venía dos veces á la semana desde Villanueva de la Serena á pasar una consulta de enfermedades de los ojos; por eso estaba el botiquín allí.

—Y por eso, el pretexto que emplearon los asesinos para que doña Catalina abriera la puerta, fué el maldito botiqnín.

—Pero, ¿quienes fueron los asesinos? ¿Qué móvil tuvo el crímen? ¿Cómo se perpetró?

—Pues... verá usted...

Tomás Maestre

Crónica Religiosa

SANTORAL

Día 24 Noviembre

San Juan de la Cruz, confesor y santa Fermina virgen.

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Cayetano dedicadas á la Madre del Amor Hermoso por los asociados á la Corte de María.

A las seis de la mañana, Exposición del Santísimo; á las diez y media, misa mayor.

Al anochecer, rosario, triduo con sermón por D. Bernardo Matas, Letanía, y la reserva solemne de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En la Merced á Nuestra Señora de las Mercedes.

A los falsificadores

D. Bartolomé Riutord propietario exclusivo de la fabricación del acreditado licor *Golúa* en España nos manifiesta que varios fabricantes de licores sin duda mal aconsejados en vista de la aceptación y salida que tan excelente producto obtiene en todas partes se dedican á la falsificación de este popular licor existiendo además un sin número de Taberneros que venden con el nombre de *Golúa* y hasta con botellas con etiquetas del Sr. Riutord un caldo cualquiera que cuando no sea pernicioso para la salud carece por completo de las excelentes propiedades del verdadero *Golúa*.

Como estas indicadas falsificaciones redundan en perjuicio del público en general y en particular en desdoro del acreditado licor *Golúa* cuya propiedad ha sido concedida por el ministerio de Fomento al único y exclusivo fabricante D. Bartolomé Riutord, este señor para que no puedan alegar ignorancia dichos fabricantes y Taberneros el día quc incoe contra ellos un expediente, por falsificación de propiedad industrial, suplica á todos y á cada uno de ellos se abstengan de fabricar ni vender bebidas usando el nombre de *Golúa* como asi mismo ruega á los consumidores que no se dejen engañar poi ellos.

Diarios oficiales

La «Gaceta» del día 20

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando Presidente de Sala de la Audiencia Provincial de Albacete al magistrado de Madrid D. Luis Gonzalez Valdés.

Guerra.—Id. nombrando general de división al de brigada D. José de Bascarán y Fedeni y general de brigada al coronel de la guardia civil don Francisco Oliveros Jimenez.

Hacienda.—Real orden reformando el epígrafe 287 de la tarifa 3.ª del Reglamento de la contribución industrial.

Agricultura.—Real orden disponiendo se inserten los servicios prestados por la benemérita en la custodia de la riqueza forestal, durante Septiembre.

Disposiciones varias de Administracion sin interés concreto y especial para nuestros lectores.

La «Gaceta» del 21

Marina.—Real decreto disponiendo pase á situación de reserva el general de brigada de infantería de Marina D. Miguel Jiménez de Guinea.

Hacienda.—Real orden aclarando lo reglamentado respecto al tránsito á través del territorio español con destino á puertos ó buques de guerra extranjeros.

Boletín núm. 5.761

Real orden del Ministerio de Hacienda sobre proposición de cédulas á las clases de tropa.—Id. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, sobre caza de pájaros no insectívoras.—Anuncio de la Comisión Provincial de Baleares acerca de los suministros á la tropa.—Circular del Tesorero de Hacienda declarando incursos en el único grado de apremio por débitos al Estado á los Ayuntamientos de Búger, Deyá, María, Ibiza, Santañy, Sóller, San Antonio y Son Servera.—Anuncios de los Ayuntamientos de Ibiza, Palma y Sineu.—Estado de los gastos de la Diputación originados por obras.—Estado demográfico de Palma durante el mes de Octubre finido.—Subastas por el Ayuntamiento de Palma.—Anuncios de los Ayuntamientos de Sóller, María y Villa-Carlos.

Crónica marítima

GENERALES

El día 8 del mes de Octubre último ocurrió en la bahía de Montevideo una terrible explosión á bordo de la cañonera *Rivera*.

Hallábanse almorzando los oficiales de la cañonera en el comedor del buque cerca del pañol que guardaba la pólvora para el servicio, cuando de repente inmensa llamarado invadió la cámara de popa.

La *santa bárbara*, colocada precisamente debajo del comedor, había hecho explosión, y la cañonera, con la popa partida en dos, se hundió rápidamente.

El segundo Comandante de la *Rivera*, Capitán D. Francisco P. Miranda, que acababa dos horas antes de relevar al primer jefe del buque, Comandante Suburci, recibió graves quemaduras en la cara y sufrió la fractura del ante brazo izquierdo; creyéndose habrá de amputárselo y que perderá un ojo.

Resultaron además, heridos, tres oficiales, el práctico, un maquinista, un fogonero y tres marineros.

Hubo también dos muertos, un fogonero y un marinero, cuyos cadáveres fueron encontrados por los buzos.

Relaciónase con esto el hecho de que, tan pronto el Capitán Miranda recobró el conocimiento, mandó que se prendiera al aspirante Usber y al marinero García, que hasta momentos antes de la catástrofe se hallaban de guardia á proa.

LOCALES

Esta mañana ha llegado procedente de Alicante é Ibiza, el vapor *Lulio*.

Entre la mucga carga de que ha sido portador figuraban 117 bocoyes de vino y 56 de licores.

—El *Cataluña*, importó de Marsella, 500 sacos de salvado, 70 de cebada, 25 de alpiste, 13 de cañamones, 12 de añejo y 2 latas aceite.

PUERTO DE PALMA

Entradas dia 21

De Andraitx, laud *Internacional*, 19 toneladas, un día de navegación y cargamento de maderr.

De Barcelona, balandra *Maria Luisa*, con efectos.

Dia 22

De Barcelona, vapor *Balear*, con la correspondencia, pasaje y carga.

De Andraitx, laud *San José*, con madera.

Salidas dia 21

Para Barcelona, vapor correo *Bellver*.

Para Barcelona, bergantin goleta *Beatriz*.

Para Cabrera, laud *San Cristóbal*.

Dia 22

Para Ibiza, vapor *Balear*.

Militares

Clasificaciones.—Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antiguedad les corresponda los capitanes de la Guardia Civil D. Buenaventura Simó Ferré, D. José Miralles Bosch, D. Sebastián Ginard García, D. Pedro Vidal Esteva y D. Pablo Feliu Jover.

Destinos.—Los oficiales de Carabineros que á continuación se relacionan han sido destinados á las siguientes Comandancias.

D. Francisco Crespo Orts y D. Juan Cornejo Calleja á la de Mallorca.

D. Constantino Fernandez Díaz y D. Elías Granizo Ortega de la de Mallorca á las de Cadiz y Barcelona respectivamente.

Retiros.—Al sargento de la Guardia Civil Jaime Lladó Fornés le ha sido concedido el retiro con el haber provisional de 100 pesetas mensuales.

Vacantes.—En el regimiento Infantería de Cuenca núm. 27 existe una vacante de músico de tercera clase, correspondiente á clarinete. Los aspirantes que deseen tomar parte en el concurso lo solicitarán del jefe del expresado cuerpo antes del día 26 del mes actual.

Teatrales

Lírico

Media entrada por la tarde y un lleno rebosante por la noche: he aquí lo que mas importa á público, artistas y empresa, especialmente á esta.

Las obras representadas, «Los Hijos Artificiales» y «La Cielón», lo fueron en noches anteriores, aunque no esta última con el ¡Gran éxito! conque tué anunciada, ni tampoco con el aplaudidísimo que precedo á comedia. Pasó y nada más. No vaya luego á creer Mario (hijo) que aquí se va á hacer cartel con esta obra.

—«Los Gausos del Capitolio» y «Los Asistentes» son las obras que hoy se ponen en escena.

Mar y Tierra

Como de costumbre en este teatrito en la función de anoche hubo un lleno completo.

Púsose en escena el hermoso drama «El sueño del malvado», y la piecesilla «Esos son otros Topez».

Al final de cada acto los actores fueron llamados al palco escénico en medio de los grandes aplausos que resonaban en el saloncito.

Círculo de Obreros Católicos

En este teatrito púsose anoche en escena por aficionados la hermosa obra «Fruits Anarquichs» y la chistosísima pieza «Ay que alegrón», «Todos ricos».

Fueron desempeñadas con acierto y perfección siendo muy aplaudidos los señores que en ellos tomaron parte.

La concurrencia numerosa.

Velada

El espacioso salon que pisa el Círculo de la Juventud Instructiva era ayer insuficiente para la numerosísima concurrencia que anoche allí se congregó para la velada que había de celebrarse.

A la hora anunciada la sección musical, abrió la velada con la bonita composición «Reverie Schuman».

Al final de cada número fueron muy aplaudidos los que ellos tomaran parte: Señores Martí (A.), Picó, Morro, Hernández Ferrer, Piña (Adolfo), Roig, Arrom, Victoriano (F.) y Sección Musical.

Debemos hacer una excepción á favor de las señoritas Pomor Mateu y Fuster que fueron aplaudidas con entusiasmo.

Reuniones como la de ayer no se olvidan fácilmente. á hora muy avanzada terminó en medio de los generales deseos de nueva velada.

Gaceta del día

Alma Española

Ayer llegó el número 3 de tan importante revista, conteniendo el sumario siguiente:

Gobiernos que no gobiernan, por Eduardo Benot, autógrafos de Maura, Benlliure, Romero Robledo, Costa, Romanones, Azcárraga y Labra; ¿Hasta cuando? por R. Chapí; Pimiento molido, por Luis de Tapia; Juventud triunfante, por Martínez Ruiz; Gran información gráfica del horroroso asesinato cometido en Don Benito (Badajoz); Política en broma, por Gil Parrado y los causticos de la semana, por Karikato.

Contiene además gran número de grabados sobresaliendo dos á página entera, de los señores Montero Rios y Moret.

Tan importante revista, cuesta solamente 10 céntimos de peseta y se vende en esta Administración y en los centros de suscripciones de don Pedro Espín y D. Jacinto Vich á librerías de Rotger, Amengual y Muntaner, Guasp y Jacinto Nadal (Arrabal).

La cosecha de aceitunas

Aprovechando lo templado de la temperatura en el día de ayer, emprendimos viaje por la mañana carretera de Soller arriba, hasta las vecinas montañas.

Tuvimos ocasión de ver lo espléndida que es la cosecha de olivas, al extremo de que los labradores con quienes hablamos en el camino á este propósito, nos aseguraban hacía muchísimos años no se había presentado tan saneada. Abrumados, más que cargados, están los árboles; algunos vimos inclinados por el peso del fruto. El suelo sembrado de picos negros aceitunas caidas naturalmente, en espera de ser recogidas y prensadas.

A pesar de esto el precio del aceite ha descendido muy poco.

La recolecta se esta haciendo con toda actividad.

Guardería forestal de Baleares

Según relación de los servicios prestados por la guardia civil, y que publica la *Gaceta* del 19 del actual, la de esta provincia durante el mes de agosto último, presentó las siguientes denuncias. Ena por hurto de maderas y leñas. Una por corta de árboles. Diez y seis por pastoreo abusivo de 361 cabezas de ganado lanar, 51 de cabrío y 103 de cerda.

—Durante el de Setiembre fueron prestados los que siguen:

Una denuncia con un delincuente, por hurto de maderos y leñas.

Y diez denuncias sobre 485 cabezas de ganado lanar y cabrío que pastaban sin autorización.

Una gira política

Ayer les republicanos estuvieron de gira campestre en las inmediaciones de Portopí. Como no asistimos á la función, en honor del colosal triunfo recientemente alcanzado, nos enteramos por *La Ultima Hora* que allí se congregaron unos 200 y que D. Fernando Pou y D. Luis Marlí y el señor Fuset hicieron empleo de su especial oratoria, ocupándose desde una madre y un niño hasta del comandante de municipales, deteniéndose en el señor Gobernador respecto del cual desean saber porque siendo militar acepta empleos civiles con más sueldos y otras eosas curiosas y demás...

La Naturaleza, siempre pródiga, colmó de dones á los buenos ciudadanos, regalándoles ambiente sereno y tibia temperatura.

Al señor Gobernador

No actuamos ya de gacetilleros que recogen noticias para darlas á la publicidad, hoy no nos interesa si se promueven ó dejan de promoverse escándalos, lo que precisa puntualizar es que obramos inducidos por las denuncias que á diario recibimos de los vecinos de la calle de la Rosa.

Vea el señor Gobernador con cuanta justicia se quejan de la permanencia en aquel sitio del *caso de señoritas* que ofende á todo el honrrado vecindario, y no dudamos ordenará que se vayan con la *música* á otra parte.

El tiempo

Comprometió con su bandad á los dias anteriores, que se ofrecían frios, desapacibles é invernales. El de ayer fué un hermoso día que, con la alegria de la Naturaleza rejuveneció los corazones. Nuestra ciudad se alborozó y gustó, á sus anchas del sol, y del aire que, templadamente, bundaban á disfrutarle. Los paseos de ronda y la muralla, los malecones y espigón del muelle, únicos sitios *paseables* —con permiso del Ayuntamiento y de la Junta de obras del Puerto—viéronse ocupados por enorme multitud. La Ciudad quedó casi desierta por breves momentos: estos sitios y los suburbios absorbían su fuerza, atraían su vida. Al anochecer volvió esta á su centro, invadiéndola y dándola nuevo espíritu.

Fué ayer un dia de armisticio en la lucha contra el frio que generalmente se ha apoderado de la admósfera... y de los termómetros.

El crimen de Son Sardina

La Superioridad ha mantenido y confirmado el auto de prisión que dictó el Juez y negó á reformarle, contra la esposa de *Petitol*, acusada de participación en el crímen cometido en la persona del infeliz guardia munipal Cladera; contra cuyo auto y por negarse á la reforma el Juez, se entabló subsidiariamente el recurso de apelación ante la Audiencia, recurso que es lo que se ha resuelto en forma negativa.

La Conciencia pública al recordar este crímen se indigna aun y así padece que ha recibido con satisfacción egoistr esta denegación judicial, á pesar de que quizás—y esto se esiudiará en su día—el encubrimiento de esta mujer podría ser una fórmula piadosa de caridad, en que no haya intención delictiva. Pero esto no es misión nuestra y ya se pondrá á debate el día del juicio.

Elogios á Baleares

«Revista de Prisiones», imrortante periódico profesional que semanalmente aparece en Madrid, dedica laudatorias frases y encomiásticos conceptos á nuestro paisano y diputado el actual Director General de Prisiones, señor Conde de San Simón, por los propósitos que le animan en favor del personal y de los servicios que á su cargo tiene y las reformas que proyecta.

Nos place cuanto tiende á ensalzar la personal de los hijos de esias Islas.

De política local

El señor Vives, manda al *Diario Universal* extensa información sobre esta. Sus afirmaciones más importantes son respecto á los trabajos que se hacen para crear un partido democrático con los conservadores (¡ahí es nada!) y el anuncio de la retirad de Sampol y otros si Maura llega á ser jefe de los conservadores, con lo que se demuestra que llevan camino de ir á la «Peña». ¡Pues ya pueden retirarse!

Bien venido

Procedente de Valencia llegó á Palma el señor Veyrat, socio de la importante casa de Valencia E. Veyrat Hermanos, que con tanto éxito viene dedicándose á la Arboricultura y Floricultura.

Dicho señor ofrece á los señores propietarios buenas plantas de Olivos ingertados de 3 años, de la variedad llamada Blanqueta que fructifica con regularidad todos los años, habiendo obtenido buenos resultados en estas islas.

Para pedidos é informes dirigirse á don Miguel Bestard, Plaza de la Cuartera 2 y 4.

La difteria

Esta mañana ha fallecido de esta enfermedad en el Paseo del Borne, un pobre infante.

¡Un nuevo sumando!

La Diputación Provincial

Para celebrar nueva sesión en este período está convocada mañana, á las doce, la Excma. Diputación Provincial.

Para los Maestros

Con esta fecha han sido remitidas á la Ordenación de Pagos de Instrucción pública, las nóminas para el pago del mes de Noviembre á los Maestros de los cinco partidos de esta provincia.

Sujeto herido

Anoche, á cosa de las nueve y media, fué hallado en medio de una calle de Son Españolet, un sujeto conocido por «Toni de Son Masanet», el cual presentaba una herida en la mejilla izquierda.

A unos veinte pasos y frente del estanco de dicha barriada, se hallaba el carretón que guiaba el herido.

Fué encontrado por el vigilante particular nocturno Sr. Urrea, el cual avisó al sereno mas inmediato del arrabal de Santa Catalina, y juntos le trasladaron en el carretón á la Casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia, sin haber recobrado aun el hablar.

En dicho establecimiento benéfico fué curado por el médico municipal de guardia don Bartolomé Gayá, el cual en vista de la seriedad del caso extendió el oportuno parte facultativo al juzgado municipal de la Lonja.

El herido fué conducido á su casa, que la tiene en *Son Masanet*, y parece ser que se encontraba algo alcoholizado.

Jugando á los prohibidos

En la madrugada de ayer, el guardia municipal que presta sus servicios en la barricada del *Plé de San Jordi*, sorprendió una sasa, en la cual varios sujetos, se hallaban jugando al *monte*.

Ocupóles dos barajas y ocho pesetas en plata y calderilla, lo cual, con el atestado correspondiente, ha sido puesto en conocimiento y á disposición del señor Juez municipal del distrito de la Catedral.

Menorquinas

Segun leemos en *El Bien Público*, de Mahón, el vapor «Nuevo Mahonés» que hacía el viaje directo á Barcelona, tuvo que regresar por causa del temporal.

Debido á este, el «Menorquín» que salió de Cette el jueves, tuvo tambiéh que tomar refugio en el puerto de Rosas.

A bordo del «Isla de Menorca» acaeció un sensible accidente la noche del viernes. El cocinero de este buque equivocadamente tomó el portal de la máquina cayendo escalerilla abajo y fracturándose el femur.

La estatua de Vara del Rey

Ayer, custodiados por el arquitecto tarraconense, señor Alentorn, pasaron para Ibiza en el vapor que aquí escala, los cajones que contienen la estatva de bronce del héroico general Vara del Rey, nacido en la vecina Isla.

La estatua ha sido fundida en los talleres de los señores Masriera Hnos., de Barcelona.

La inauguración del monumento se efectuará, según nuestros informes, en la primavera próxima, invitando las autoridades de Ibiza á las de esta Ciudad y vecinos de Mallorca.

El maestro Baratta

Llegó ayer á esta Ciudad, en el vapor correo de Barcelona, el maestro director señor Baratta, que ya conoce nuestro público, con el objeto de estudiar la conveniencia de de traer á nuestro Teatro Principal una compañía de ópera, segun indicábamos en nuestra edición de ayer.

Súplica

El meador de la calle de Berga tiene completamente obstruido, el tubo conductor de los orines.

Rogamos á quien corresponda, se proceda cuanto antes, á la limpieza del indicado tubo pues de lo contrario se verá en breve dicha calle, convertida en letrina.

Conducido por la benemérita

Ayer, por la mañana alrededor de las once, fué conducido á esta ciudad y presentado al Gobierno civil, custodiado por la benemérita, un individuo reclamado por esta Exma. Audiencia.

Frente al Gobierno, formose un grupo de curiosos que no bajaria de 300 personas.

Judiciales

En la Audiencia

Prescriptibilidad de censos

Quedando sometido á la decisión de los Tribunales el caso concreto á que se refieren los autos vistos el sábado último ante nuestra Audiencia Territorial, sobre reclamación de pensiones atrasadas de un censo, vuelve á ser cuestión candente, así para nuestros juristas como para la mayoría de propietarios de inmuebles en Baleares, la de la prescriptibilidad ó imprescriptibilidrd de los censos en esta Islas.

Buena prueba de ello fué la escogida y numerosa concurrencia á la vista del sábado en la que pronunció con su gallarda elocuencia un luminoso informe en defensa de nuestro derecho foral, el abogado D. Ramón Obrador.

Atropello á la autoridad

Esta mañana, á las once, ha tenido lugar en juicio oral y público, la vista de la causa instruida por el juzgado de esta ciudad, contra Jaime Enseñat y Antonio Arbona, acusados de haber atropellado al guardia municipal Fernando Berenguer, hecho que aconteció en la villa de Soller, la noche del 24 de marzo último.

El Tribunal ha estado compuesto por los Magistrados don Vicente Fernández, Presidente; don José García de Lara y don Rosendo Martín, Vocales.

Ha llevado la voz de la acusación el Teniente Fiscal de esta Audiencia don Monserrate García.

La defensa de los procesados corría á cargo de los letrados don Jerónimo Pou y don Francisco de P. Massanet.

Los procesados han negado que faltaran en ningún concepto, al guardia municipal Berenguer y lo mismo ha manifestado éste.

En vista de la falta de pruebas el Ministerio Público, ha retirado la acusacion. El juicio ha quedado concluso para sentencia.

GREMIO DE ZAPATEROS

Los síndicos y clasificadores ponen en conocimiento que los dias 21, 22, 23 y 24, del corriente la lista del reparto de cuotas estará expuesta en la casa del Sr. D. Guillermo Fiol para los efectos de reclamación de la contribución industrial, calle de Cererols, núm. 15 de las 11 á las doce de la mañana y que el dia 25 del mismo á las 9 y media de la noche se celebrará la junta general de agravios en la Plaza de Abastos «Can Pepito Soller», calle de Rubí 31-1.º, para resolver las que hubiere pertenecientes de los dias señalados para ese efecto.

Palma 20 Noviembre 1903.—Primer síndico, Juan Sampol.

Telegramas

El mensage de Bilbao

Madrid 22-11'45

La Comisión bilbaina que trae el mensage de los sucesos acaecidos en la ciudad y cuenca minera en estos últimos dias ha llegado á esta Corte.

La acompañan representantes de la Cámara de Comercio que van á pedir al Gobierno les autorice levantar edificio ó edificios para dependencias del Gobierno Civil y Correos, á condición de que el Estado les reconozca el crédito de la cantidad que en ellos se invierta y anticipe.

Vinieron también los alcaldes del Desierto, de Sestao y de Baracaldo y comisionados de los Bancos, Círculos y empresas de Bilbao.

Por Leon XIII

Madrid 22-16'15

Esta mañana en la Capilla del Obispo se han celebrado solemnes funerales para el eterno descanso de Leon XIII, costeados por las corporaciones católicas obreras.

Asistieron á la religiosa ceremonia todos los prelados que se encuentran actualmente en Madrid por estar abierto el Senado, entre ellos el de Menorca.

Para la celebración de estos funerales Pio X ha dado especial autorización.

Ha predicado el jesuita P. Garzón.

Numerosísima asistencia.

Aun tras la armonia.—Pedir peras al olmo.

Madrid 22-18

En casa del señor marqués de la Vega de Armijo se han reunido hoy sus mas amigos políticos entre ellos el señor García Sanmiguel, marques de Teverga, Amós Salvador, Urzaiz, duque de Almodovar del Bio, Auñon y otros.

Despues de cambiar impresiones y de estudiar la situación angustiosa y dificil que atraviesa el partido, se dió al marqués un voto absoluto de confianza, encareciéndole gestione, con su autoridad y sus prestigios, la unión de todos los liberales.

El señor marqués de la Vega de Armijo afirmó al despedir á sus buenos y leales amigos que no lográndolo mantendríase en lo sucesivo neutral en su actitud.

—El señor Urzaiz fué al terminar á casa del señor Montero Rios á dar cuenta de la reunión y de los acuerdos adoptados.

Los republicanos

Madrid 21-22
» 23'1

Se han reunido esta noche los republicanos de la minoría parlamentaria para estudiar los asuntos políticos y obrar en consecuencia.

La reunión ha durado mucho tiempo y lo peor del caso es que han tomado acuerdos reservados juramentándose todos para no revelarlos ni publicarlos.

Manifestaron solo que se ocuparon de la distribución de los turnos parlamentarios para discutir ampliamente los presupuestos.

Se ocuparon tambien estos señores de los pretextos recibidos de algunas provincias y de los mismos federales madrileños pidiendo se oponga el partido al proyecto de capitalidad por el que se conceden á Madrid por el Estado dos millones de pesetas para obras.

Tambien se habló de la obstrucción persistente que se está haciendo en el Congreso, dividiéndose las opiniones, siendo muchos contrarios á la forma actual en que se hace queriendo remanente (!) votaciones.

De lo otro, de lo juramentado, nada absolutamente, aunque puedo adelantar no será cosa que tenga que alarmar su conciencia ni alterar seriamente la tranquilidad y orden del pais.

—Hoy presentará, en la sesión de esta tarde, el señor Salmerón una proposición incidental sobre obstruccción, haciendo uso de la palabra para apoyarla.

(Servicio de esta mañana)

El debate de esta tarde.—Lo que dice «El Liberal»

Madrid 23-9

En la discusión de la proposición incidental que apoyará esta tarde el señor Salverón, intervendrán los jefes de las minorias, facilitando así cese la actitud obstruccionista de los republicanos.

—*El Liberal* de esta mañana dice «Algunos monárquicos desean el cambio del régimen constitucional, asumiendo el monarca facultades é iniciativas de que se encuentra ahora privado.»

De Barcelona.—Detencion de Patroni.—Huelgas.—Juez especial

Madrid 23-9'15

De Barcelona telegrafían que la autoridad militar ha ordenado la detención del propagandista socialista Patroni por una conferencia antimilitarista que dió anteanoche en Mataró.

Huelgan los cargadores de la fábrica Solis.

Se ha nombrado juez especial que entiendan en las actuaciones que se siguen en las causas por las últimas explosiones de petardos.

Prohibídose mitines maestros escuelas laicas.

De Felanitx

Son de *El Felanigense* las noticias que siguen:

—Algunos chubascos que han caido durante la actual semana, han estorbado bastante los trabajos de siembra, á que se hallaban totalmente dedicados nuestros agricultores. En algunos puntos de este término, no podrán continuarse dichas labores hasta pasados algunos dias; pues la lluvia ha sido allí más abundante que en las inmediaciones de la población.

Al propio tiempo se ha dejado sentir súbitamente un frío tan intenso, que solo se explica como efecto de la gran nevada que ha caído en el norte de la isla.

—El almendrón vuelve á cotizarse en baja. Las compras que se han hecho hoy en nuestro mercado no han pasado de á 73 pesetas quintal.

—A consecuencia de la gran demanda para el embarque, en poco tiempo ha sufrido un alza extraordinaria el precio del ganado de cerda. En los últimos dias de esta semana, se pagaban los de mucho peso de 13 á 13'50 pesetas la arroba.

—Estos últimos dias han empezado á encontrarse las setas con alguna abundancia. Se venden ya á 20 céntimos los 400 gramos.

De Sóller

Abundancia de setas.—El nuevo vapor sollerense.—Suelta de palomas

Tanta ha sido la abundancia de setas que en estos pasados dias se han recogido en el predio de *Muleta*, que en muy contadas años se ha visto cosa igual. Asi es que la gente vieja y joven, rica y pobre aprovechando los espléndidos dias de la pasada semana, se ha encaminado á aquellos agrestes sitios saturando los pulmones del oxigeno puro que por allí se respira y llenando, de paso, las alforjas de los sabrosos hongos.

—Ayer, viernes, se recibió un telegrama firmado por el Naviero-Director Sr. Mayol, diciendo que el *Villa de Sóller*, á la una de la tarde, había salido de Kiel directamente para Palma. Este buque, el primero de fabricación alemana que surcará las aguas de Mediterráneo, tiene casco de acero Siemens, popa redonda de elegantes líneas, con máquina de triple expansión y le imprimen un andar de cerca once millas constantes. Sus cámaras, simétricamente distribuídas, contienen alojamiento para veinte personas en primera y cuarenta en segunda, dejando, como es de suponer, es gran espacio para las bodegas. Sus dimensiones en pies son; largo 161, ancho 23'6 alto, desde cubierta, 13'2 y calado con 400 toneladas 12'00. De manera que dentro unos 10 días, si el tiempo y las nieblas no lo impiden, el primer punto en donde recalará será en Palma sufrir con la nueva ó vieja ley, todo lo necesario para el abanderamiento.

—La Sección Colombófila del *Círculo Sollerense* verificó el domingo último la primera suelta preparatoria para el Concurso Ibiza-Sóller. Las 88 palomas envasadas en cuatro grandes jaulas, fueron embarcadas á bordo del vapor *Balear* y soltadas, á 30 millas del puerto de Palma, por el piloto don Francisco Berga. La hora en que se les dió libertad, fué las dos de la tarde y á las 3 y cinco minutos posaba les pies en el palomar la primera mensagera: las restantes, hasta el número de unas veinte, llegaron pocos momentos después, tirándose cual balas de cañón, desde una considerable altura hasta sus respectivos palomares. En las azoteas de la población se notaba que multitud de aficionados á esta clase de sport presenciaban tan hermoso espectáculo, por lo que felicitamos á los dueños de tan valientes viajeras. La hora, algo tardía, en la suelta, hizo que no todas pudieran regresar aquella misma tarde, pues la mayoría lo hizo al siguiente dia y otras bastantes en número, se quedaron, tal vez, presas por las garras del halcón.

Imprenta de F. Guasp, Morey, 6